



CONTRATO PEDAGÓGICO SISTEMAS OPERATIVOS, AÑO 2015

Se estipulan dos parciales con dos recuperatorios por cada parcial.

La regularidad implica aprobar los parciales y aprobar los trabajos prácticos obligatorios.

Trabajos Prácticos

Trabajo práctico de repaso de arquitectura, individual, entrega 23/03/16 por mail a a juancarlosjromer@gmail.com y jromersodelta@gmail.com, obligatorio, se incluirán preguntas de esta actividad en el primer parcial.

Trabajo práctico simulación, elección e implementación de una simulación (algoritmo banquero, algoritmos de planificación CPU, selección pagina víctima, etc), trabajo grupal máximo 5 alumnos por grupo, con puntos de control para determinar avances y dificultades en el trabajo, obligatorio aprobar para regularizar asignatura.

Trabajos prácticos grupales:

- 1 simulador opcional
- 2 procesos pesados obligatorio para regularizar, entrega 27/06/16 (primer parcial)
- 3 procesos livianos, obligatorio para regularizar, entrega 27/06/16 (primer parcial)
- 4 señales opcional
- 5 pipes, obligatorio para regularizar, entrega 07/11/16 (primer parcial)
- 6 fifos, opcional
- 7 ipc cola de mensajes, obligatorio para regularizar, entrega 07/11/16 (segundo parcial)
- 8 ipc memoria compartida, semáforos, obligatorio para regularizar, entrega 07/11/16 (segundo parcial)
- 9 E/S optativo

Atte.
Guillermo Cherencio
Juan C. Romero
Sistemas Operativos
UTN FRD 2015